

Consejo Normativo de Contabilidad por un período de tres (3) años, comprendido entre el 15 de setiembre de 2019 y el 14 de setiembre de 2022; y al señor CPC LUIS ANDRÉS JO CHANG como su alterno por un período similar; y asimismo, dar las gracias a la señora CPC. MELINA MARTEL ORTIZ, por el valioso aporte profesional brindado durante su designación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OSCAR ARTURO PAJUELO RAMÍREZ
Presidente
Consejo Normativo de Contabilidad

1806164-1

FE DE ERRATAS

**DECRETO SUPREMO
N° 276-2019-EF**

Mediante Oficio N° 001409-2019-DP/SCM, la Secretaría del Consejo de Ministros solicita se publique Fe de Erratas del Decreto Supremo N° 276-2019-EF, publicado en la edición del día 29 de agosto de 2019.

DICE:

"Artículo 1. Objeto
1.1
(...)"

A LA En Soles

(...) :
GASTO CORRIENTE :
2.3 Bienes y Servicios 6 973 268,00

GASTO DE CAPITAL	
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	1 395 072,00
TOTAL	8 368 340,00

(...)"

DEBE DECIR:

"Artículo 1. Objeto

1.1

(...)"

A LA En Soles

(...)	:
GASTO CORRIENTE	
2.3 Bienes y Servicios	7 582 890,00
GASTO DE CAPITAL	
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	785 450,00

TOTAL 8 368 340,00

(...)"

1806428-1

ENERGIA Y MINAS

Rectifican error material contenido en el cuadro del artículo 2 de la R.D. N° 145-2016-MEM/DGE

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL
N° 125-2019-MINEM/DGE**

Lima, 16 de agosto de 2019

**Somos lo que Ud. necesita
y a todo COLOR...**



- Libros
- Revistas
- Memorias
- Brochures
- Folletos, Dípticos
- Trípticos, Volantes
- Formatos especiales
- entre otros...

**Lo invitamos a que conozca
todos los servicios
que podemos ofrecerle**

segraf.com.pe

Av. Alfonso Ugarte 873, Cercado de Lima - Perú
Teléfono: 315-0400, anexo 2183
Email: ventasegraf@editoraperu.com.pe

Preprensa

Posprensa

Prensa